

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ALL METALS MINERÍA S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

Quito, Abril 15 de 2014

Señores
Accionistas
ALL METALS MINERÍA S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la compañía ALL METALS MINERÍA S.A. a continuación presento el informe de la Administración por el ejercicio económico 2013, en los siguientes términos:

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada en Quito el 28 de marzo del año 2005, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 13 de abril de 2005.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.

1.- Durante el año 2013 la compañía cumplió con las disposiciones emitidas en los reglamentos y estatutos sociales, a más de cumplir con las disposiciones emitidas por la Ley de Minería, su reglamento y demás organismos de control.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el ámbito laboral y legal no hubo hechos relevantes, u otros que tengan significación.

3.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO DE 2013.

CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2012
ACTIVOS		
CAJA BANCOS	500	777
ACTIVOS CORRIENTES	616,611	5,777
PASIVOS CORRIENTES	12,744	19,783
LIQUIDEZ	48.38	0.29

CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2012
ACTIVOS NO CORRIENTES		
OTROS (GASTOS EXPLORACIÓN)	615,671	461,268

La inversión por parte de los accionistas esta concentrada a investigación y exploración de sus proyectos mineros, por los que al momento no ha generado ingresos.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.-

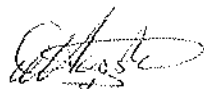
Realizar Joint ventures con compañías nacionales o extranjeras con el fin de optimizar los recursos disponibles al momento.

Buscar socios estratégicos para lograr el financiamiento de nuevos proyectos.

5.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.-

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e internacional vigente. Así mismo, la compañía ha cumplido con las normas sobre derechos de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para su actividad, especialmente sobre licencias de uso de software y copyrights.

Muy atentamente,



Acosta Nancy
Gerente General